



**Ayuntamiento Constitucional
de Axochiapan, Morelos
2013 - 2015**

FINALMENTE SIENDO LAS DOCE CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISEIS DE JULIO DE DOS MIL TRECE, SE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DANDO LECTURA A LA MISMA, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMÁNDOLA AL CALCE PARA SU CONSTANCIA LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.-CONSTE.-----

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AXOCHIAPAN
PARA EL PERIODO 2013-2015**

PROFR. RODOLFO DOMÍNGUEZ ALARCÓN

**PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**



DR. VICENTE MARÍN OCAMPO

SINDICO MUNICIPAL



PROFA. JUANA CACIQUE ALMANZA

REGIDORA

MARÍA DE LAS NIEVES GUERRERO

GUZMÁN

REGIDORA

JANETH ALATOMA JIMÉNEZ

REGIDORA



PROFA. REBECA PLIEGO BALLINAS

REGIDORA

**H. AYUNTAMIENTO
2013-2015**



PROFR. DOMINGO HERNÁNDEZ

H. AYUNTAMIENTO PACHECO

REGIDOR



LIC. YESSICA RODRÍGUEZ VALENCIA

**H. AYUNTAMIENTO
2013-2015
SECRETARIA MUNICIPAL**



**Ayuntamiento Constitucional
de Axochiapan, Morelos
2013 - 2015**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE AXOCHIAPAN, MORELOS.**

---EN EL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTISEIS DE JULIO DE DOS MIL TRECE, SE ENCONTRARON REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO PREVIA CONVOCATORIA LOS C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LOS CC. **PROFESOR RODOLFO DOMÍNGUEZ ALARCON**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AXOCHIAPAN, MORELOS; **DOCTOR VICENTE MARÍN OCAMPO**, SÍNDICO MUNICIPAL; **PROFA. JUANA CACIQUE ALMANZA**, **MARÍA DE LAS NIEVES GUERRERO GUZMÁN**, **JANETH ALATOMA JIMÉNEZ**, **PROFA. REBECA PLIEGO BALLINAS**, **PROFR. DOMINGO HERNÁNDEZ PACHECO**, EN SU CALIDAD DE REGIDORES; PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, BAJO LA SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.
2. PASE DE LISTA.
3. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROGRAMA FAISM.
5. CIERRE DE SESIÓN.

POR LO QUE ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A INICIAR LA SESIÓN DE CABILDO. EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, POR LO QUE ACONTINUACION FORMULO EL PASE DE LISTA DECLARANDOSE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL AL ESTAR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO.-----

ACTO CONTINUO, EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPLICA EL OBJETIVO POR EL CUAL SE PROPONE EL PROGRAMA FAISM, QUE ES UN RECURSO DEL RAMO 33, DESTINADO A LA REALIZACION EXCLUSIVAMENTE DE OBRAS EN EL MUNICIPIO., DE IGUAL MANERA EL PRESIDENTE MANIFIESTA QUE EL APOYO DEL GOBIERNO SERA DE LA SIGUIENTE MANERA: CON UN ADELANTO DEL 25% DE LAS PARTICIPACIONES DEL AÑO 2014 Y 2015 PARA QUE POSTERIORMENTE EN LOS AÑOS ANTES MENCIONADOS SE RECIBA EL 75% DE DICHAS PARTICIPACIONES PROPUESTA QUE FUE ANALIZADA, DISCUTIDA Y FINALMETE APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DE CABILDO.

Rebeca Pliego Ballinas
[Signature]
[Signature]
[Signature]